



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION



DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC025-2021

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS BLOQUES DE MICROBIOLOGÍA, ANATOMÍA Y CENTRO DE INVESTIGACION EN MEDICINA DE GRANDES ANIMALES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE BERASTEGUI"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Diana López Villalba de La empresa Proyectos y Construcciones JEB SAS, mediante correo electrónico remitido el 13 de septiembre de 2021 a las 11:57, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Luego de hacer el estudio a los pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC025-2021, la cual tiene como objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS BLOQUES DE MICROBIOLOGÍA, ANATOMÍA Y CENTRO DE INVESTIGACION EN MEDICINA DE GRANDES ANIMALES DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA SEDE BERASTEGUI", muy respetuosamente realizo la siguiente observación: en los pliegos en el título de Experiencia Habilitante hacen la siguiente exigencia:

"EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con el ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES Y/O ESTUDIO Y DISEÑO DE AMPLIACION DE EDIFICACIONES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor del contrato deberá ser igual o superior al presupuesto oficial."

Con base a la exigencia anterior solicitamos a La Universidad, que amplie el tiempo en el que se debe acreditar la experiencia que no sea 5 años, si no 10 años contados a partir de la fecha del cierre del proceso, esto teniendo en cuenta que la norma y código de diseño y construcción no han sido actualizadas en los últimos 10 años.

Esperamos que la observacion sea acogida por la entidad.

RESPUESTA

La entidad para garantizar la pluralidad de oferentes acepta su observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

Montería, 21 de septiembre de 2021

ORIGINAL FIRMADO
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe División de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co

